Institut Valencià de Finances

Pl. Nápoles y Sicília, 6 · 46003 València
961 971 700
info@ivf.es · www.ivf.es

GENERALITAT VALENCIANA

IVF

MEMORIA SOBRE EL IMPACTO DE GENERO DEL PROYECTO DE ORDEN DE BASES REGULADORAS DE LA CONCESION DE BECAS PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PROFESIONALES EN EL INSTITUT VALENCIÁ DE FINANCES.

La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, establece, en el artículo 19, la obligatoriedad que los proyectos de disposiciones de carácter general incorporan un informe sobre su impago por razón de género y a tal efecto se emite la presente.

Respecto del Proyecto de Orden de Bases reguladoras de la concesión de becas para la realización de prácticas profesionales en el Institut Valencià de Finances entendemos que no existe impacto de género en sentido negativo o perjudicial.

Valencia, a 28 de marzo de 2019.

Firmat per Manuel Illueca Muñoz el 29/03/2019 12:26:02

GENERALITAT VALENCIANA

Manuel Illueca Muñoz
Director General
Institut Valencià de Finances

CSV:XYLBIHBX-NXPKSND1-ZVLEG665 **URL de validació:**https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=XYLBIHBX-NXPKSND1-ZVLEG665